

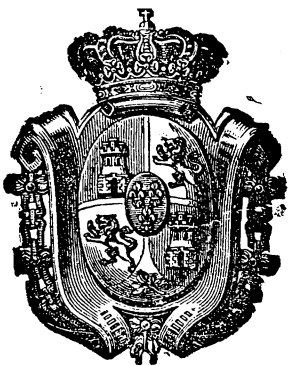
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1574.

VIERNES 8 DE MARZO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Primera seccion.—Circular.

El Sr. Ministro de Hacienda comunica al de la Gobernacion de la Península con fecha 22 del actual lo siguiente:

«A los intendentes del reino digo lo que sigue: He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de las comunicaciones dirigidas á este Ministerio de Hacienda por varias de las juntas de provincia encargadas de la ejecucion del Real decreto de 28 de Diciembre último, mandando la colocacion de todas las oficinas en edificios del Estado; y queriendo S. M. que se lleven á efecto con la mayor brevedad las económicas disposiciones del citado decreto; se ha dignado dictar las aclaraciones siguientes:

1.º Que no se exige la reunion de todas las dependencias del Estado en un solo edificio; si bien esto seria preferible cuando no se opongan á ello otras razones de conveniencia ó comodidad pública, ni se aumente el costo de la traslacion.

2.º Que no se dispone sólo la colocacion de las oficinas de provincia, sino tambien la de todas las subalternas de partido.

3.º Que por dicho decreto no estan solo comprendidos en sus efectos los edificios procedentes de conventos suprimidos, sino todos los que pertenecen al Estado, sea cual fuere el ramo de la administracion que los disfrute, y por consiguiente que aun cuando se hallare algun edificio público aplicado al mismo objeto, deberá examinarse si es capaz de contener mayor número de oficinas, ó si convendria trasladar las que le ocupen, y dar colocacion á otras en el mismo lugar.

4.º Que según el espíritu de dicho decreto no solo se suprime toda habitacion gratuita, sino que se debe preferir la colocacion de las oficinas á que continúen los empleados habitando en los edificios públicos, y satisfaciendo por ello módicos alquileres, mientras por otra parte tiene el Estado que satisfacerlos muy cuantiosos.»

Lo que traslado á V. S. de Real orden, comunicada por el referido Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península, como aclaracion necesaria al mencionado decreto. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1839.—El subsecretario, Juan Felipe Martínez.—Sr. gefe político de.....

Segunda seccion.—Circulares.

El Sr. Ministro de la Guerra en 21 de este mes dice al de la Gobernacion de la Península de Real orden lo que sigue:

«Con esta fecha digo á los capitanes generales de las provincias lo siguiente: Entre las medidas que S. M. la Reina Gobernadora ha mandado llevar á efecto por Real orden de esta fecha, con el fin de fijar la fuerza de infantería europea que debe guarnecer la isla de Puerto-Rico, es una de las mas principales la formacion de un batallon compuesto de reclutas de la actual quinta de 400 hombres que se está realizando en las provincias; y aunque S. M. pudiera muy bien designar desde luego el contingente con que cada una de ellas debe contribuir para llevar este servicio, ó encomendar al éxito de un sorteo el señalamiento de los individuos que han de componer dicho batallon; ha preferido sin embargo el medio de explorar la voluntad de los quintos, como el mas beneficioso para los que aspiren á hacer su carrera en los dominios de América, y como el mas conforme con sus maternales deseos de conciliar, siempre que es posible, el bienestar de los españoles con las exigencias del servicio público. En consecuencia, es la voluntad de S. M. que se explore el ánimo de los reclutas de la presente quinta para separar y no asignar á ninguna de las armas del ejército de la Península,

á los que voluntariamente quieran ingresar en dicho cuerpo, pasando los capitanes generales al inspector general de infantería las relaciones y medias filiaciones de los que se alisten para servir en él. Como es regular que se presenten muchos á esta invitacion por las ventajas materiales que ofrece el servicio de guarnicion en un clima tan benéfico como el de Puerto Rico, y por el aumento del haber que últimamente se ha declarado á la tropa expedicionaria de aquella isla, igualándola con la del ejército de Cuba, el inspector cuidará de que todos los voluntarios sean oportunamente reconocidos, y elegirá hasta el número de 800 hombres designados para el nuevo regimiento, prefiriendo aquellos que reúnan las cualidades de robustez, talla, conducta y demas que requiere el servicio de Ultramar; y á proporcion que vaya eligiendo los reemplazos dispondrá su remision á la plaza de Cádiz, que es el punto designado para la reunion del indicado cuerpo. Por último S. M. desea y manda que las operaciones conducentes á la realizacion de esta medida sean auxiliadas eficazmente por las autoridades civiles y militares, y se verifiquen con toda celeridad compatible con el orden, tanto para que cuanto antes quede desembarazado el producto de la quinta de esta atencion de preferencia, como para que el expresado cuerpo pueda organizarse y marchar para su destino con la celeridad que reclama el bien general del Estado.

De Real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento, y que disponga que se circule inmediatamente á las cajas y depósitos de quintos establecidos en el distrito de su cargo, á fin de que se invite á los individuos existentes en ellas que les acomode pasar á la mencionada isla, y se proceda á las demas operaciones que indica esta Real resolucion, con la brevedad é interes que S. M. recomienda al acreditado celo de V. E.»

De orden de S. M., comunicada por el expresado señor Ministro de la Gobernacion; lo traslado á V. S. para su inteligencia, la de la diputacion y ayuntamientos de los pueblos de esa provincia, á fin de que cada uno por su parte contribuya á que tenga efecto la preinserta Real resolucion. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1839.—El subsecretario, Juan Felipe Martínez.—Sr. gefe político de.....

El Sr. Ministro de la Guerra en 26 de este mes dice al de la Gobernacion de la Península de Real orden lo siguiente:

«Al intendente general militar digo hoy lo que sigue: He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora del escrito de V. S. de 15 del actual, del cual resulta que habiendo algunos pueblos de la provincia de Guadalajara producido queja contra las oficinas de administracion militar de este distrito á causa de no haberles expedido aun las cartas de pago equivalentes al importe de los suministros hechos á las tropas en los meses de Agosto y Setiembre del año próximo pasado, V. S. habia prevenido al intendente militar de la demarcacion dispusiese que sin levantar mano se acelerase todo lo mas posible la conclusion de este asunto: que por contestacion le habia manifestado dicho gefe que la demora consistia en la aclaracion de las dudas que para ello ofrecian los excesivos precios que se fijaban en los testimonios de valores de los géneros suministrados, y la necesidad por tanto de acordar medidas adecuadas y bastante eficaces á impedir para lo sucesivo que la codicia y la mala fe aunadas gravasen por mas tiempo á la consignacion del ramo de guerra; y S. M., conforme con el dictamen de V. S. y de la intervencion general militar, ha venido en resolver por punto general:

1.º Que los enunciados testimonios mensuales de los precios corrientes en los pueblos respectivos, habran de fundarse desde ahora para su validez á los efectos que se dirigen, en una declaracion jurada, que en manos del alcalde, y á presencia del cura párroco mas antiguo y del escribano ó fiel de fechos que haya de librar el atestado, prestará el fiel-almotacen, ó suge, que sus veces hiciere.

2.º Que estos documentos seran firmados, primero, por los mencionados alcalde y cura párroco, siempre que no se les ofreciere motivo de duda ó desconfianza acerca de la realidad de lo que con juramento afirmase el fiel-almotacen, y á estas firmas seguirá la legalizacion acostumbrada por la persona pública autorizada al efecto.

Y 3.º Que por los intendentes militares de los distritos, y por los ministros de Hacienda militar de Burgos, Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa se haga entender así sin la menor demora á los ayuntamientos de todos los

pueblos de su demarcacion respectiva, bien por medio del Boletin oficial donde le hubiere, ó por vereda si no hallasen otro tan eficaz y menos gravoso para los mismos pueblos.»

De Real orden, comunicada por el expresado Sr. Ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para su inteligencia, de la diputacion y ayuntamientos de esa provincia, á fin de que enterados todos sus habitantes de las reglas establecidas para graduar el valor de los suministros que presten al ejército, consigan sin demora la liquidacion y cartas de pago admisibles en satisfaccion de las contribuciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1839.—El Subsecretario, Juan Felipe Martínez.—Sr. gefe político de.....

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido declarar que las atenciones presidiales se hallan comprendidas en la excepcion que establece la regla primera de la circular de 27 de Enero último, relativa á la suspension de pagos por no admitir demora el socorro de ellas: entendiéndose dicha excepcion hasta que se publique la nueva instruccion general de contabilidad. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Marzo de 1839.—Hompanera de Cos.—Sr. gefe político de.....

Conformándose S. M. la Reina Gobernadora con lo expuesto por la contaduría de este Ministerio, se ha servido declarar: que los gastos de escritorio de las secciones de contabilidad de los gobiernos políticos deben considerarse comprendidos en la consignacion hecha para los de las secretarías de los mismos, y que desde esta fecha no se admitirá en cuentas ninguna cantidad sino con aplicacion á la citada consignacion. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Marzo de 1839.—Hompanera de Cos.—Sr. gefe político de.....

S. M. la Reina Gobernadora ha visto con particular agrado el celo y actividad con que V. S., la diputacion y los ayuntamientos de los pueblos de esa provincia han procedido en llevar á efecto el reemplazo del ejército, decretado en 1.º de Enero último, entregando en la caja de depósito de quintos los 507 mozos que la correspondieron, excepto 24 que se hallan pendientes de reclamacion ó entrega de sustitutos.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1839.—Hompanera de Cos.—Sr. gefe político de Palencia.

## PARTES.

El general en gefe del ejército de Cataluña en comunicacion de 22 del anterior desde Manresa dice que cuando marchó contra Ager consideró que el enemigo podria intentar alguna operacion en las provincias de Barcelona ó Gerona mientras que él se hallaba en el extremo de la de Lérida por la parte de Aragon, y para cubrir á su tiempo dicha provincia, y acudir adonde conviniese, previno entre otras cosas al mariscal de campo D. Jaime Carbó, comandante general de la primera division, que se situase en Vich. Que efectivamente el conde de España, gefe superior de las fuerzas rebeldes, despues que perdió el interesante fuerte de Ager, quiso aprovechar el tiempo que debia emplearse en disponer su nueva fortificacion para sitiar á Balsareny, pueblo pequeño, revestido de una tapia con aspilleras, y guarnecido por un puñado de valientes francos y Nacionales; pero que el general Carbó marchó rápidamente á su socorro, y el enemigo sin esperarlo levantó el sitio con la doble vergüenza de que sus tropas hayan visto caer á Ager en poder de las armas de la patria, y no hayan sido capaces de rendir las tapias de tierra de Balsareny, ni de esperar á una division tan inferior en número.

El general en gefe remite adjunta á esta comunicacion, copia del parte de la defensa dado por el comandante de armas de dicho punto, y concluye manifestando que así que tuvo la primera indicacion de los intentos del enemigo, esforzó sus marchas de Balaguer; pero que aquella mañana habia sabido en el camino que estaba libre el punto atacado por el rebelde conde.

Dice en resumen el expresado parte del comandante de ar-

mas de Balsareñy que el 16 del anterior acampó el conde de España con todas sus fuerzas de 5500 infantes y cerca de 200 caballos, á una hora de aquel punto, que á la sazón estaba guarnecido por 20 hombres del primer batallón provisional, y 70 de la Milicia movilizada y sedentaria; que el enemigo aguardó su tren de artillería, compuesto de un mortero de 7 pulgadas, un morterete, un cañón de á 16, dos de á 12 y una batería de á lomo, hasta el medio día del 17 que principió el movimiento, y á la una de la tarde se presentó en masa sobre el pueblo toda la fuerza enemiga, creyendo no encontrar resistencia de parte de un punto tan insignificante; pero que rechazado por sus fuegos tomó posición en las alturas que lo dominan, desde las cuales y desde las baterías á tiro rasante que construyó, hizo un vivo fuego de fusilería y de cañón, que duró todo aquel día y el siguiente. Que en la noche del 18 intentó el enemigo dos veces el asalto; pero que sus mismos cadáveres, sobre los que debía pasar para colocar las escalas, le arredraron, y á las cuatro de la mañana del 19 retiraron los rebeldes su artillería, quedando solo la de morteros que continuaron jugando hasta las once de la misma, á cuya hora llegó en auxilio de aquel punto la división Carbó.

Dice el comandante de armas que 350 balas de cañón y 100 granadas se han estrellado sobre las tapias y solares de aquel punto, el cual, en las 48 horas que duró el fuego del enemigo, ha quedado sin tejados, paredes ni tapias; y que hay brechas donde se enterraron 80 sacos para taparla.

Recomienda á los habitantes y Milicia nacional de aquel pueblo é individuos de cuerpos francos que formaban su escasa guarnición, y en particular al subteniente del primer batallón provisional D. Pablo Moreno y al sargento primero del mismo D. Martín Muntoy, que se distinguieron por sus hechos de arrojo.

El general en jefe del ejército del Centro traslada el parte detallado de la acción que sostuvo la división de reserva el 25 de Febrero anterior en los montes de la Yesa, manifestando que á las seis y media de la mañana salió aquella del pueblo del mismo nombre; y cuando estaba ya entre los montes sobre que pasa el camino, el enemigo cargó á la mitad de caballería que iba á retaguardia, á la que vino picando por espacio de ocho horas; y visto que en el terreno en que se presentaba el enemigo, flanqueado á nuestras tropas, ninguna ventaja podría sacarse, porque tenía aquel segura su retirada por las sierras, y en el último caso á sus fuertes de Alpuente y el Collado, que estaban á dos horas, el marqués de las Amarillas, comandante general de dicha división, se limitó á presentarles la batalla, la cual no quisieron aceptar, y en su vista determinó aquel jefe seguir su camino hacia Alcablas. Al efecto previno al jefe de la brigada de infantería D. Carlos Oxolm que con el batallón de la Princesa, que era el que estaba á retaguardia, y medio batallón del 6.º ligero lo sostuviese; y al romper su marcha, los enemigos empezaron su ataque con una fuerte línea de tiradores, presentándose tres batallones y dos escuadrones enemigos, y otras fuerzas que se divisaban sobre la derecha de la división en el camino del Toro. Durante cuatro horas de camino, el enemigo siguió constantemente su ataque, siendo preciso que nuestra división hiciese la marcha por escalones, en cada uno de los cuales se sostuvo un nuevo ataque hasta llegada la última posición que da vista al pueblo de la Igueruela, en donde, en vista de los enfermos que tenía la división en el hospital de sangre, y del mal camino que había que transitar para seguir á Alcablas, resolvió el comandante general ir á pernoctar al Villar.

Dice este en el parte que trasmite al general en jefe que han cumplido con su deber todos los individuos de la división de su mando, y recomienda particularmente al jefe de la brigada de infantería D. Carlos Oxolm, que tuvo su caballo mal herido con dos balazos, y al comandante del 6.º ligero D. Manuel Perez de Fanosa. Que la pérdida del enemigo, segun todas las noticias, ha sido de mucha consideración, como que durante ocho horas fue rechazado su ataque, viéndosele perder varios cabecillas y oficiales, contándose en ella el brigadier de su caballería, que segun los papeles que se han encontrado en su caballo, resulta ser el marqués del Castillo, y otro oficial tambien muerto. Y últimamente, que por nuestra parte hemos tenido la desgracia de perder al capitán del cuerpo de estado mayor D. Francisco Oarrichena, que quedó en el campo en la primera carga dada al enemigo, y 20 individuos de tropa muertos; dos oficiales y 45 individuos de tropa heridos; cuatro individuos de tropa contusos; 13 caballos muertos, y 11 extraviados.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### Juzgado de primera instancia.

Por providencia del Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta villa, dictada en un exhorto dirigido por el Sr. D. José Rodriguez Biezma, ministro de la audiencia territorial de la ciudad de Valencia y semanero en la sala segunda de la misma, se cita y emplaza á los hijos y herederos de D. Matias y D. Gregorio Blasco, vecinos que fueron de la villa de los Arcos, en el reino de Navarra, para que en el término de 30 días acudan á usar del derecho de que se crean asistidos en los autos que se siguen en grado de súplica ante los señores de la citada audiencia de Valencia, entre D. Heremengildo Blanco, D. Felix, D. José, Doña María Tamarit y Pastor, viuda de D. José Company, herederos de la difunta señora marquesa de San Joaquin; el marqués de Albaida y San José, el marqués de Leon y el ayuntamiento de dicha ciudad de Valencia, sobre que se declaren nulas las condiciones impuestas por D. José María Milan en una escritura de establecimiento de ciertas tierras sitas en el señorío de Narrufat; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

POR el presente se cita, llama y emplaza por término de 3J días á los que se conceptúen herederos legítimos ó naturales de D. Vicente Aguilar, que falleció en el año de 1810, para que dentro de ellos ejerciten su derecho por el juzgado de primera instancia de esta villa que despacha el Sr. D. Miguel María Duran, y escribanía de número de D. Santiago de la

Granja, en los autos que sobre que se le declare tal, ha promovido su hermano D. Nicolas Aguilar; apercibidos que pasado sin hacerlo les parará perjuicio.

## REDACCION DE LA GACETA.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

Paris 26 de Febrero.

Cinco por ciento, 110-75.  
Tres id., 76-60.  
Acciones del banco, 2605, 50.  
España: deuda activa, 19½.  
Pasiva, 4½.

Escriben de Tolon con fecha 20 de Febrero:

No se habla hoy en la ciudad mas que de la tentativa de incendio que tuvo lugar la noche última en el arsenal marítimo. Un individuo trató de pegarle fuego durante la noche á la fragata *la Thetis*, cuyo armamento está muy adelantado, y que de be, con el navio *el Júpiter*, trasportar tropas á Méjico. Afortunadamente uno de los empleados á bordo vió al individuo en el momento mismo en que cometía el crimen, y le hizo fuego. Se dice que ha sido herido. Es importante conocer los motivos que han hecho obrar así á este desgraciado; en fin, su tentativa no ha tenido consecuencias desagradables.

Una corbeta y un bergantín aguardan pliegos para darse á la vela. Positivamente el destino de estos buques es á Méjico; deben escoltar, segun se dice, buques mercantes. El Gobierno adopta todas las medidas necesarias para poner nuestra marina mercante á cubierto de las empresas de los corsarios que van á surcar en las aguas de la América del Sud. Se continúa hablando del próximo armamento de gran número de buques de diferentes dimensiones. (*Debats*.)

Escriben de Oran con fecha 6 de Febrero que no se había recibido allí ninguna noticia de lo interior. Se presume que Abd-el-Kader continúa en Ain-Madi. (*Id.*)

El embajador de la sublime Puerta ha dirigido la carta siguiente al redactor del *Tiempo*:

Sr. redactor: Acabo de leer en el periódico *El Tiempo* de hoy un artículo muy singular, con motivo de haberse retirado el baron de Hammer. Segun este artículo, el embajador de Turquía en Viena había pedido á Mr. de Metternich que el pobre dragoman no fuese ahorcado. El autor de dicho artículo añade que esta circunstancia es muy característica. Os ruego que creais, Sr. redactor, que nada hay de verdaderamente característico en esta observacion mas que la ignorancia del autor, que ha podido llevarlo á creer que un embajador turco, en 1859, fuese capaz de decir una necedad que no cabría en la cabeza del turco menos instruido ó de la infima clase.

Os suplico, Sr. redactor, que inserteis esta carta en vuestro próximo número, y que admitais &c. = Mehemet-effendi. (*Id.*)

### NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 26 de Febrero.

Hemos visto con gusto la nueva exposicion de perspectivas de cosmorama que se halla de manifiesto en la plaza del Arzobispo. Debemos confesar en obsequio de la verdad que algunas nos han sorprendido por la completa ilusion que producen, no pareciendo sino que el espectador se halle asomado á una ventana ó lumbreira abrazando sus ojos un verdadero horizonte, contemplando un edificio modelado en vez de una estampa iluminada. La gran plaza de Méjico, lo interior de la Iglesia de San Esteban del Monte en Paris, y el claustro de un convento, son á nuestro entender las mas dignas de fijar la atencion de los curiosos y aficionados, sin que carezcan de su mérito y muy particular las restantes, entre ellas el hermoso paisaje y magnífica cascada del Rhin en Lanffenberg. Espectáculo doblemente acreedor á ser disfrutado, ya por su belleza y el placer que causa, ya tambien por el sagrado y filantrópico objeto á que se destinan sus productos, cual es el piadoso y decaído establecimiento de la *beneficencia*. Nos parece que pocos dejarán de proporcionarse tan curioso entretenimiento, pues les ofrece la ocasion de conciliar el alivio de la humanidad con la propia satisfacción. Un real de vellón no es sacrificio, si se coteja con el divertido paseo que facilita por los monumentos mas curiosos del globo. (*Diario mercantil de Valencia.*)

Idem 27.

Pormenores sobre la frustrada tentativa de los rebeldes contra el pueblo y castillo de Villafamés.

Comandancia general de la provincia de Castellon. = Excelentísimo Sr.: Tengo el honor de pasar á manos de V. E. el adjunto parte que el comandante militar de Villafamés me ha dirigido relativo á las tentativas del enemigo contra aquel fuerte y su resultado. Del dirigido á mi doy conocimiento al Excelentísimo Sr. general en jefe y Sr. comandante general de la primera division. Dios guarde á V. E. muchos años. Castellon 24 de Febrero de 1859. = Excmo. Sr. = Juan de Leiva. = Excelentísimo Sr. general segundo cabo.

Comandancia militar de Villafamés. = Excmo. Sr.: A los primeros dias de este mes se me presentó el Nacional movilizad de este pueblo Vicente Puchol, manifestándome la comision arriesgada que el cabecilla Cova le había conferido con toda la

confianza que inspira en tales casos semejante empresa, para que arreglase por cuantos medios le fueran susceptibles el modo de poder sobornar á la fuerza de algun punto de guardia; siendo, si posible fuese, ser de los mas ventajosos, para que con la mayor facilidad se pudiera cometer su entrada ó asalto, prometiéndole al propio tiempo con la solemne promesa (caso de un resultado feliz) de promoverle á capitán, varias recompensas numerarias, y en fin distintas condecoraciones. Mas el dicho Puchol despues de manifestarse convencido de las poderosas razones del cabecilla, aseguró á este diciéndole, que procedería desde luego á poner en práctica lo que se le acababa de confiar, y que dentro de algunos dias se podrian otra vez personar y explicarle los adelantos y estado de la fuerza de esta guarnición, como asimismo el punto por donde mejor convendría verificar la entrada en esta plaza. Sabedor de todo el convenio por Puchol, como el confidente mas seguro que tengo, previne á este aprobaudo la respuesta que dió al cabecilla Cova, y que debía añadirle que el mejor punto para la sorpresa indicada seria abrir una brecha por parte de los seducidos en la casa muralla del horno, en donde los esperarían todos sus parciales abierto ya el boquete.

En efecto, convenidos ayer al que venian para poner en ejecucion su plan al ocultarse la luna de esta madrugada, despues de cerradas las puertas y toque de retreta, con el sigilo correspondiente reuni á todos los señores oficiales de esta benemérita guarnición, con los patriotas, alcaldes y secretario, á quienes manifesté todos los pasos y contestaciones que habían mediado, y que la resolucion era entrar dos compañías por la expresada brecha al toque de diana de esta mañana, las cuales quedaban destinadas al asalto, y para mayor sigilo iban con calzado de escarpines, tela de sombrero; ocupando en aquel momento la fuerza restante enemiga todos los puntos que creyeron mas ventajosos para que á cierta señal consabida llamasen la atencion por diferentes partes: enterados de todo, y convencidos de que del modo que estaba dispuesto no podiamos de ninguna manera salir mal, y si coronarnos de gloria, y que infaliblemente zurráramos y escarmentáramos á la infame canalla, dispuse que toda la fuerza sobrante se reuniese y presentase á la plaza con todos los señores oficiales para destinarles y distribuirles entre los puntos, encargándose cada caballero oficial del suyo respectivo, y número de soldados segun él era, y el riesgo en que se le conceptuaba; quedó todo cubierto y muy bien preparado, esperando todos el momento de ocultarse la luna y de poder acreditar su valor y decision, permaneciendo sobre las armas y con la vigilancia que en tal caso se necesita, mayormente asegurándose el paraje por donde se debía principiar el fuego contra el enemigo.

Por desgracia no ha sido el resultado tan feliz como me prometia, por cuanto en el momento que los rebeldes ocuparon la entrada primera de la casa horno, observaron sin duda la vigilancia con que la fuerza de aquella guardia les acechaba para que una vez metidos dentro ni uno solo pudiera escapar, y no creyéndose seguros en aquel sitio principiaron á desfilarse con tanta velocidad que sin dar lugar á arrojarles granadas de mano que para el efecto tenía prevenidas, tan solo hubo tiempo para hacerles un vivo fuego de fusilería, tirándoles en el acto gran cantidad de piedra por un boquete abierto en el techo, encima mismo de aquel por donde ellos habían entrado. El resultado de esta brillante jornada ha sido quedar en el campo y bajo muralla seis cadáveres, que he colgado encima de la puerta con muchos rastros de sangre, por los cuales deduzco pasan de 40 los heridos, conduciéndolos á nuestra vista á las Useras, mientras la restante fuerza enemiga se retiraba con direccion á la Puebla. A mas se han recogido en el campo un sable de oficial, 13 fusiles ingleses, 4 bayonetas, 3 cananas, 11 mantas, 8 escarpines, tela de sombrero, 18 boinas y una reja. Son las nueve de la mañana y no ocurre novedad particular.

Mucho me podría extender, Excmo. Sr., en hacer verdadero elogio del buen comportamiento, decision y valor que me vanagloriaba verlo desplegar á todos los señores oficiales que guarnecen esta plaza, auxiliándome ademas con sus conocimientos militares, y particularmente los del Sr. comandante de ingenieros, haciéndome sus exactas observaciones respectivas á su facultad; como asimismo todos los individuos de la clase de tropa y Nacionales que con tanto heroísmo y serenidad á porfía salian al campo á perseguir al enemigo que se retiraba en el mayor desorden. Todos son, Excmo. Sr., dignos de consideración, y acreedores á la beneficencia de S. M., y por lo tanto me abstengo de particularizar clase alguna, sin resentir la gloria y sentimientos de sus compañeros de armas, para que V. E., penetrado de este glorioso hecho de armas, pueda resolver lo que estime mas arreglado á justicia.

Creería tambien faltar á mi deber si pasara en silencio la vigilancia y energía que ha desplegado en esta ocasion el patriótico celo de los alcaldes constitucionales de esta plaza, velando por la tranquilidad interior del pueblo, presentándose á mas con el secretario y el regidor Mallasen con valor en los puntos de mayor riesgo cuando estábamos batiendo el enemigo exterior. Dios guarde á V. E. muchos años. Villafamés 25 de Febrero de 1859. = Excmo. Sr. = Tomás Pauner. = Excmo. Sr. segundo cabo de estos reinos. (*Id.*)

Idem 1.º de Marzo.

El comandante militar de Liria dice en oficio de hoy: que los enemigos se han replegado á Chelva, excepto algunas partidas que se hallan en Chulilla, Domeño y Losa, pertenecientes á la gavilla del Dulzainero. Desde sus guaridas siguen haciendo pedidos á los pueblos de la comarca. La columna de la Ribera sigue en dicho punto de Liria.

Segun parte de ayer del gobernador de Segorbe las facciones de aquel pais siguen en Algimia: un batallón de Forcadell en Zuera con dos mas de Cabrera y Cova que llegaron de la parte de Morella. (*Id.*)

Chiva 1.º de Marzo.

Los cristianos nuevos y ladrones viejos han pasado á los pueblos una circular, invitándoles á que el día 1.º de Marzo se presentasen en Chelva dos individuos de ayuntamiento á re-

coger las bulas del presente año, imponiéndoles la pena de pagarlas triple si no comparecen dicho día por ellas; la citada circular va firmada por un titulado receptor de cruzada y se llama Mariano Folch.

Admirable es el sufrimiento de los pueblos, y ni sé cómo ni de dónde pueden ya sacar recursos para tantos sacrificios como les imponen esos monstruos carnívoros de la humanidad. Ni aunque muchos sean afectos á sus falsas maquinaciones, no sé cómo no se levantan en masa contra ellos, pues como carecen tanto de recursos, y es tanta el hambre que padecen, no respetan ni aun á los que son mas facciosos que ellos mismos.

Por aquí no ocurre novedad; este pueblo y los limitrofes siguen de cada vez mas entusiasmados.

#### Sevilla 2 de Marzo.

Aunque con la brevedad que exige lo escaso de nuestras columnas, vamos á satisfacer la curiosidad que no habrá podido menos de excitar en algunos de nuestros lectores la presentación en la escena sevillana del artista dramático D. Leandro Lugar, y del primer violín concertino de los teatros de la corte D. Juan Guervós.

Aventurado se llamaría con razon nuestro parecer acerca del último, si no expusiésemos que al fijarle mas bien somos el eco de personas á quienes no podemos negar el título de inteligentes, que expositores de nuestra única opinion. La miscelánea que el Sr. Guervós escogió para su presentación, es de un gusto escogido, y la facilidad con que el músico dominaba el instrumento y la limpieza con que ejecutaba, merecieron el aplauso de los concurrentes. Extraños en un todo al Sr. Guervós, nos completemos en asegurarle que ha llenado nuestros deseos.

Como nueva adquisicion dramática debemos al público respecto del señor Lugar mas minuciosa y exacta noticia. El señor Lugar en los papeles que le vimos ejecutar la noche del martes, estuvo en lo general feliz. La pieza en un acto *Quiero ser cómico* le proporcionó aplausos que hubieran sido mayores á no haber decaído algo en el parlamento que el protagonista tiene con el peluquín de su tío: hubiera usado entonces de mas fuego, y hubiera escuchado mas palmadas que piedras faltaban no hace muchos días en las calles de esta ciudad. Esto sin embargo, podemos asegurar al señor Lugar las simpatías de un público, que por primera vez juzgó de sus buenas disposiciones dramáticas.

Las piezas que en seguida fueron ejecutadas y en que dicho señor hizo de protagonista no desmintieron la idea que la primera nos hizo formar; si bien la última nos dió el convencimiento de que no son los papeles de carácter los que mas laureles darán al nuevo actor. No decimos por esto que el papel de Retascon fuese mal ejecutado: el Sr. Lugar, no olvidándose un momento del carácter que representaba, tan contrario al suyo peculiar, hizo cuanto de un buen artista era de esperar. Mucho, mucho, mucho nos hizo reir el Comadron barbero; pero no tanto, tanto, tanto que nos olvidemos de que hemos escrito de teatro mas de lo que nos habiamos propuesto.

(Diario de Sevilla.)

#### Zaragoza 4 de Marzo.

La division Ayerve se hallaba el 1.º en Munnisa despues de haber perseguido á Llangostera hasta Oliete; pero este siempre huyendo. En Plenas cogieron cuatro prisioneros facciosos, entre ellos un oficial, cuya captura efectuó la compañía de Vellilla, y otra de cazadores del 1.º de francos, que al efecto se habian adelantado.

#### Ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

El Excmo. Sr. D. Juan Romeo, Senador por la provincia de Zaragoza, ha remitido al Excmo. ayuntamiento constitucional de esta ciudad 500 rs. vn. para que en conmemoracion del triunfo obtenido en el día 5 de Marzo del año pasado sobre la faccion de Cabañero, se repartan en las viudas y huérfanos que resultaron de tan heroica defensa. Y el ayuntamiento, sumamente complacido de la generosidad de dicho Sr. Romeo, le manifiesta una débil prueba con que la ha recibido, haciéndola publicar por medio de los Diarios de la capital. Zaragoza 3 de Marzo de 1839.—De acuerdo de S. E., Gregorio Ligero, secretario. (Eco de Aragon.)

## MADRID. 8 DE MARZO.

### DESCUBRIMIENTO, FUNDACION Y PROGRESOS DE LA LUISIANA.

Entre las épocas felices de la Francia, debe contarse la de Luis XIV, en la cual, ilustre por las armas, por las ciencias y por la industria tenia en su mano el imperio incontestable de la Europa, y dividida con España el de la América. Entonces era la Francia un pueblo verdaderamente colosal; tenia puesto cada pie en una parte del mundo, y Luis XIV podía prometerse para sí y su descendencia altos é incomparables destinos, y entre los sueños que halagaban entonces su imaginación embriagada con la gloria de los triunfos, el que mas le lisonjaba era la esperanza de fundar una nueva Francia en las costas americanas. Exaltábase el orgullo del Monarca al considerar que de realizarse este pensamiento pudiera decir en sus últimos instantes: "He recibido un reino," y dejó dos. La Francia recibirá de mi tanto como yo de Dios." La Francia hubiera tenido mas, porque sus posesiones de Ultramar eran seis veces tan extensas como lo era ella misma. Poseía el Canadá y la Luisiana, el rio de S. Lorenzo y el Misisipi, los dos brazos, los dos pulmones de la América, de este dilatado cuerpo, cuya frente toca con el Océano, y los pies se pierden en la inmensidad de los desiertos. El pabellon frances ondeaba desde el fuerte de la Balise al de la Nueva Orleans; de aquí al de Rosalia (hoy los Natchez); del fuerte de Rosalia al de S. Luis; de este al de Duquesne (llamado ahora Pittsburgo), dominaba en el Estrecho, en Chicayo, en la Peninsula (ahora Erié) en Michillimackinac, en Ticonderago, en Vicennes, en el fuerte Frontenac (hoy Kingston), en el de

Chartres, Peorin, Montreal, S. Juan, Quebec y Limburgo, en el golfo de Méjico y en la isla del Cabo Breton.

Los descubrimientos, los trabajos y los sucesos á que la Francia debió la posesion y la pérdida sucesiva de tan vastos dominios, son hoy objeto de un estudio profundo que excita sentimientos de amargura y de interese. Si la imaginacion se deleita con el recuerdo de las pasadas glorias de la patria, tambien proporciona medios de instruccion para el tiempo presente, y quizá para el venidero, aunque no con aquellas esperanzas como las que podian y debian alimentarse en el siglo de Luis XIV, porque el destino ha fallado ya sobre ellas irrevocablemente. El destino, clasificando los pueblos segun su voluntad, y sometiéndolos á nuevas afinidades sociales, no ha roto sin embargo los lazos morales que resultan de un comun origen, de un lenguaje idéntico, y de unos comunes recuerdos. El tratar de reanimar unos recuerdos que ya se van extinguiendo, de recordar el origen, los idiomas y lenguas que casi se han olvidado, es en extremo útil y beneficioso para la patria y para aquellos que por largo tiempo se honraron con el dictado de hijos suyos. Hé aqui las observaciones de un viajero francés al recorrer las antiguas posesiones de la América francesa, y en particular la Luisiana, que con el Canadá fue la mas vasta de sus posesiones, la tierra amiga en que la Francia ha dejado una de sus mas preciosas semillas.

En 1675 parecia que los establecimientos franceses del Canadá descansaban sobre firmes y sólidos cimientos. La roca de Quebec estaba coronada de fuertes; existia ya Montreal, y se habian construido los fuertes de Richelieu, el del lago Chamblay, y otro cerca del lago Champlain. Las tribus salvajes, sometidas por el ascendiente de los guerreros, y por la palabra divina de los misioneros franceses, acudieron á ponerse bajo su proteccion en una asamblea general que se celebró en el sitio llamado el Salto de Santa Maria. Guiados por un mismo espíritu de ambicion los eclesiásticos y los guerreros, no pensaban mas que en descubrir comarcas desconocidas; los unos, para ganar almas al cielo, y los otros para conquistar nuevas riquezas á su pais. Entre los primeros sobresalian por su fervor y por su genio emprendedor los PP. Marquette y Hennepin, sublimes aventureros que contaban en sus filas á un tal Salignac de Feneelon, que derramaba entre los salvajes del lago Ontario esa exquisita elocuencia, ese divino maná que mas adelante recogia gota á gota la mas selecta sociedad de la Francia. Los trabajos, los padecimientos y sacrificios de toda especie de estos soldados evangélicos que combatian por su fé, sin otras armas que su fé misma, sin otra recompensa ni aplausos que los que partian de su propio corazon, sin mas testigos que Dios y los desiertos, forman un libro de sus conquistas, un capitulo celeste muy poco conocido y muy poco celebrado. Acompañado uno de estos misioneros por pura caridad á unas familias indias que abandonaban sus hogares devastados por los iroqueses, escribia á su superior en estos términos: "Nuestra comitiva se compone de 60 personas entre hombres, mugeres y niños: todos estan en el mayor abatimiento. No tenemos otras provisiones que las que proporciona el que cuida de alimentar á las aves. Marcho cargado con el peso de mis pecados y de mi miseria, y tengo una gran necesidad de que se ruegue á Dios por mí."

En un viaje que con el objeto de explorar emprendieron hácia el Oeste el P. Marquette, y uno llamado Joliet, natural de Picardia, y recién llegado al Canadá, los salvajes, de cuyo idioma comprendian algunas palabras, les hablaron por la primera vez de un río lejano que en su lenguaje pintoresco llamaron Meschacébé, ó padre de las aguas.

De vuelta de su expedicion los dos franceses refirieron á sus compañeros lo que habian oido á los salvajes, y Talon, que fue el primer intendente de la nueva Francia, creyó que este rio magestuoso, cuyo curso era desconocido, debia proporcionar, subiendo por su corriente, pasó para la China, y bajando, la subida para el golfo de Méjico. Marquette y Joliet fueron del mismo parecer, y se ofrecieron á hacer tan importante descubrimiento. Consiguieron á fuerza de ruegos que cuatro indios les sirviesen de guías, y se embarcaron á la ventura en el lago Michigan en unas ligeras canoas de corteza; y llegando felizmente á bahía Verde, subieron por el rio de los Renards, cuyas orillas estan habitadas por unas tribus de este nombre. Pasado este rio se encuentra una cadena de montañas escabrosas y difíciles de atravesar, situadas entre las vertientes del Este y del Oeste: hay despues otro rio llamado el Wisconsin, cuya corriente siguieron, y en 7 de Julio de 1675 descubrieron el Meschacébé, llave de infinitas comarcas, cuyo nombre ficticio ha cambiado despues en el de Misisipi, tomado de los iroqueses. Desde entonces quedó el paso abierto para la América por el Sud, asi como ya lo estaba por el Norte. Los cuatro indios que sirvieron de guia á los descubridores, ofrecieron flechas, calumets, flores y espigas de maiz al Nilo de sus desiertos, y todos juntos saludaron al padre de las aguas: los indios no veian otra cosa que un río; pero sus compañeros veian en él todo un mundo. Cuéntase que arrebatado de entusiasmo el buen P. Marquette, entonó el *Te Deum*, y sumergiendo sus manos en el Meschacébé, bendijo con el agua del nuevo Jordan todos los objetos que le rodeaban, en tanto que Joliet, haciendo con el pie un hoyo en tierra, lanzó un grito de triunfo al asegurarse de la fecundidad del suelo.

Dejándose llevar por el torrente, fueron descubriendo sucesivamente las gargantas del Missouri, del Ohio y del Arkansas, que son los tres rios principales que desagan en él. Al llegar á este punto hubieron de suspender sus descubrimientos por falta de viveres, y subiendo con increíbles fatigas hasta la entrada de otro desagadero, el Ilinés, costearon sus orillas, y siguieron su derrota hasta llegar á las alturas que separan el rio del lago Michigan. Los dos exploradores, hermanos en valor y en paciencia, se separaron; el P. Marquette para volver á seguir sus trabajos apostólicos entre los indios miamis, y Joliet para ir á Quebec á dar parte al gobernador Frontenac de sus comunes descubrimientos. Su relacion causó tal novedad en la colonia, que las campanas de la catedral estuvieron repicando todo un día, y el obispo, con el clero y toda la poblacion francesa, se encaminaron al templo para dar gracias al Todopoderoso.

Sin embargo, la sensacion que produjo tan grande acontecimiento se fue poco á poco disipando. El venerable anciano Marquette habia fallecido, y Joliet estaba enteramente entregado á sus especulaciones mercantiles. Su descubrimiento no iba á producir fruto alguno, cuando Roberto Cavalier de Lasalle, natural de Rouen, tomó á su cargo la continuación de la empresa. Individuo por muchos años de la compañía de Jesus, abandonó su mansion religiosa al fallecimiento de sus pa-

dres; pero privado de la herencia por haber renunciado su bienes al hacer sus votos, pasó al Canadá á buscar fortuna, en donde se dedicó al comercio y á la agricultura. Activo, ambicioso, dotado de ese genio atrevido que concibe, y de esa firme voluntad que ejecuta, propuso al gobernador Frontenac su designio de concluir la empresa comenzada por Marquette y Joliet, ofreciéndose á explorar el Misisipi hasta su embocadura, si se le proporcionaban al efecto los auxilios necesarios. Frontenac le aconsejó que partiese á la corte de Francia, é hiciese allí su propuesta. Lasalle partió sin dilacion á Paris. El príncipe de Conti y Colbert se interesaron por él y contribuyeron tambien á que Luis XIV se interesase en el proyecto, poniendo á su disposicion un navío con la tripulacion y los viveres necesarios.

Un valiente oficial, el caballero de Tonti, se asoció á la empresa (1). En 14 de Junio de 1678 partió Lasalle de la Rochela, provisto con dos Reales despachos, concediéndole por el uno el mando del fuerte de Frontenac, y por el otro un privilegio exclusivo para comerciar en peletería en las regiones que iba á descubrir.

Habiendo llegado á Quebec en 15 de Setiembre del mismo año, subió con su gente hasta el lago Ontario, en donde edificó el fuerte de Frontenac. En seguida, y sin pérdida de tiempo, hizo construir una barca, con la que recorrió el Ontario, levantó otro fuerte en su extremo, visitó los países vecinos, y entabló relaciones con diversas tribus, en tanto que á toda prisa se construia otro barco en las orillas del lago Erié. Embarcado en 1679 con 40 hombres, entre los cuales iba el P. Hennepin, émulo digno de Marquette, pasó el Estrecho que le separaba del lago Haron, le recorrió, llegó al lago de Michigan, y despues al rio de S. José, donde construyó un fuerte. Tonti, que habia tomado un rumbo distinto, se reunió con ellos en este punto; y subiendo juntos por el rio de S. José, llegaron al Ilinés, indicado por los que les habian precedido. En sus orillas edificaron el fuerte de Creve-Coeur, y arribaron al Misisipi, como Marquette y Joliet.

Estos empezaron su expedicion siguiendo la corriente del rio. Lasalle la comenzó subiendo. Los pasos y el pensamiento de los primeros se dirigian al golfo de Méjico: el segundo tenia puestas sus miras en la China tan soñada; y antes de hallar la salida del Misisipi, queria encontrar comunicaciones mas fáciles con el Canadá, á fin de ligar á la una y otra colonia, como tambien al rio, lo presente y el porvenir de la América.

En 28 de Febrero de 1680 el P. Hennepin subió por el Misisipi en una canoa de corteza con dos franceses, y reconoció los numerosos desagaderos del Este y del Oeste. Al bajar por el rio de S. Pedro se presentó de repente á su vista una catarata de 17 pies de altura, á la que dieron el nombre de Salto de S. Antonio, en honra de este Santo, cuyo día celebraba la iglesia: sacaron la canoa á tierra, y llevándola en hombros hasta el rio inmediato, volvieron á embarcarse despues de bautizarle con el nombre de rio de S. Francisco. Habiéndose encontrado con una tribu de indios, llamados los Sioux, se dirigieron á ellos con serenidad; pero cercándolos los indios los hicieron prisioneros.

No tardaron en hallarse bien avenidos con sus dueños, porque tres de los principales gefes que habian perdido sus hijos los prohibieron, llevándolos en su compañía á todas sus cacerías y expediciones, hasta que al cabo de tres meses los dejaron en libertad: volvieron á bajar por el Misisipi, entraron en el Wisconsin, subiendo su corriente hasta Michillimackinal, y desde aquí se dirigieron á Montreal.

Durante este tiempo Lasalle habia permanecido en el Ilinés, que no quiso abandonar antes de haber formado en él varios establecimientos. Mas de una vez fueron contrariados sus esfuerzos por las tramas de emisarios secretos, tanto indios como europeos, y aun por la envidia de algunos franceses indignos compañeros suyos, teniendo hasta que luchar contra los efectos del veneno que le suministraron en la comida el día de Navidad: libre del peligro á beneficio de la triaca siguió con mas ardor la marcha que se habia propuesto.

Como en esta ocasion se encendiese la guerra entre los ilineses, sus huéspedes, y los iroqueses, sus enemigos, pensó poner sus nacientes establecimientos al abrigo de cualquiera invasion, y al efecto en una roca de 200 pies de altura que dominaba la corriente del rio, construyó el fuerte de San Luis, que mas adelante se convirtió en una ciudad.

Precisado á destinar para la defensa del fuerte una parte de su tropa, regresó al Canadá, reclutó nuevos compañeros de fortuna, y vuelto á las orillas del Misisipi, en 2 de Febrero de 1682, bajó de nuevo por este rio gigante cuya longitud era inapreciable y desconocida. Habia ya navegado 200 leguas sin haber pasado de los Arkansas, en donde se habian detenido Joliet y Marquette. Continuando su rumbo anduvo otras 100 leguas sin llegar al término del rio: sus compañeros estaban asombrados; pero Lasalle siguió su marcha, y despues de una travesía de 400 leguas, descubrió por fin las gargantas del Misisipi, que sus compañeros desconfiaban encontrar. Lasalle tomó solemnemente posesion en nombre de la Francia de aquellos terrenos, cuyos límites no eran conocidos, dándoles el nombre de la Luisiana, nombre que circunscripto, pero inextinguible, será siempre el suyo.

Entonces, como ahora, el Misisipi era un torrente cenagoso; sus aguas amarillentas corren por un cauce de unos 800 á 10 metros de anchura, hasta desembarcar en el golfo de Méjico por siete bocas separadas en forma de abanico. Estas bocas reunidas primitivamente en una, se han formado de las porciones de materias que arroja continuamente el rio, y que formando varias excrecencias obstruyen cada vez mas su curso. Las drillas inferiores eran un ancho cenagal cubierto de algas y de junco; las superiores, casi tan bajas como aquellas, estaban bordeadas de selvas de mas de 300 leguas que el rio socava incessantemente: los árboles que caian en medio de las aguas con sus grandes ramas extendidas, se clavaban en el fondo y formaban esos esqueletos de árboles descarnados, esos tocones peligrosos que aparecen cerca de los bordes y en el medio del Misisipi. En Riviere Rouge, uno de sus desagaderos, estos restos de bosques se habian amontonado y amalgamado de tal

(1) El caballero de Tonti era un oficial italiano, hijo del famoso inventor del fondo vitalicio. Se habia distinguido por sus hechos militares en Sicilia, en donde perdió una mano, que reemplazó con una de cobre, y de la que se servia con el mayor desembarazo.

suerte, que formaban un puente ó balsa flotante que cubría todo el río. Habiéndose extendido la tierra vegetal sobre esta plataforma, se había formado una lengua de tierra suspendida encima de las aguas. Este curioso estribo ha sido destruido por la mano de los hombres ó por la del tiempo.

Entre los árboles frutales que embellecían el terreno de la Luisiana se citan el olivo, la palmera y el banano. En el día no existe ninguno de ellos, y sin faltar al respeto que merecen las relaciones de los antiguos, puede decirse que estos árboles jamás han existido, y que ahora les parecería aquella tierra una madrastra inhospitatoria, á vista de que no se han podido conservar los naranjos plantados en su húmedo terreno. La misma desaparición se nota entre los animales: el ocelot, el caguar, el castor y el búfalo, todos habitantes de los lagos del Canadá, y con los que equivocadamente se ha dotado á Luisiana, ya no existen. Pero el mustico, ó mosquito zancudo, las ratas, mas numerosas que los hombres, la serpiente de cascabel y el crocodilo, estos tres azotes del aire, de la tierra y de las aguas, han permanecido huéspedes fieles: sin embargo, los dos últimos no son peligrosos.

Una de las principales producciones de las praderas parece que fue la *avena loca*, de donde tomó su nombre una tribu. Para fertilizar las praderas los indios recurrieron al fuego: la ceniza de las malas yerbas fecundaba el terreno, y con este abono natural crecía una nueva yerba excelente para los ganados. Para estrechar el círculo del incendio se encendía el extremo opuesto, y siendo el fuego encontrado, las dos líneas inflamadas se acercaban por una mutua atracción, y estrechándose cada vez mas el círculo, encerraba la llama concentrada y sofocada en un mismo foco. Este método, fundado en una ley física muy sencilla, está todavía hoy en uso.

El activo Lasalle, de vuelta á Quebec, emprendió su viaje á Francia para presentar las llaves de la Luisiana con que había ofrecido aumentar su poderío. Diéronle cuatro navios, en los cuales se embarcaron 280 personas entre soldados, cultivadores y operarios con algunas mugeres para que estableciese la primera colonia, y con todo este equipaje partió lleno de gozo, prometiéndose un dichoso porvenir. Pero ah, ¡cuán engañosa fue su confianza!

Llegados al golfo de Méjico el 28 de Diciembre de 1684, Beaujeu, comandante de la flotilla, perdió el rumbo, y después de inútiles tentativas en busca del Misisipi, la esperanza y salvación de Lasalle, desoyendo Beaujeu sus consejos y sus súplicas, le puso en tierra con su gente á la entrada de la Bahía de San Bernardo al oeste del Misisipi, dejando solo un buque á la colonia arrojada de esta manera en una playa desconocida, y regresó á Francia con los restantes.

No tardaron en presentarse los salvajes. Lasalle observó con alegría que las armas y las canoas eran semejantes en su hechura á las que usaban algunas tribus del Misisipi, lo que le hizo presagiar que no podía estar distante el deseado río. Pero los indios, desconfiados y feroces, no le dieron ninguna noticia de él. Decidióse á explorar las costas, y levantándose una fuerte tormenta, se hizo pedazos el buque contra las peñas. Entonces Lasalle construyó dos fuertes, el uno á la entrada de la bahía, y el otro á dos leguas tierra adentro junto al río de los Bueyes, en un collado que domina la llanura, teniendo que mantenerse la colonia con la caza y con la pesca. Mas como las enfermedades hicieron espantosos estragos, Lasalle tuvo que abandonar el primer fuerte, y concentró la colonia en el segundo.

Entre tanto, conforme á lo convenido entre Lasalle y Tonti, este dejó el país de los ilineses, y siguió la corriente del Misisipi para venir á reunirse con su amigo. Le esperó por muchos meses, ordenó que dos canoas costearan las orillas del golfo, y viendo que sus diligencias eran inútiles, se dirigió al fuerte de Creve-Coeur, de donde había partido. Durante la travesía, unos cuantos individuos de los que componían la expedición, llevados de su manía aventurera, se separaron de él y fueron á establecerse al país de los cenizos y al de los arkansas, en donde, gérmenes perdidos entonces, fueron mas adelante el núcleo de establecimientos mucho mas vastos.

La situación de Lasalle era cada vez mas crítica. La mala disposición de los indios, si bien inactiva en un principio, se convirtió al fin en una hostilidad continua. Los plantíos de la colonia fueron devastados á la vez por los indios y por los animales silvestres. Empezó á sentir el hambre en la colonia, y como consecuencia precisa de esta se introdujo la insubordinación. Lasalle, cuyo corazón era mas fuerte que la fortuna, y que en vano trató de romper el círculo insuperable que lo infinito y lo desconocido formaban en derredor suyo, determinó dirigirse á las orillas del Océano á lanzar allí el grito de angustia y de compasión que las tierras, escucharon sin responderle.

Auduvo errante por espacio de cinco meses por los arenales y justificó los descubrimientos sucesivos del río de los Cannes, del Colorado, de la Sabloniere y de la Maligne, mudas y estériles playas para su salvación. Empezó por segunda vez sus descubrimientos, y en estos dos viajes perdió la mitad de la gente, en términos que á los principios del año de 1687 no contaba ya mas que con 37 hombres. Púsose á la cabeza de 16, y siempre intrépido, siempre confiado, emprendió una nueva incursión en el país de los Cenizos, resuelto á perecer, ó á encontrar desde allí el camino del Canadá. Había en la tropa dos hermanos llamados Lancelot, de los cuales el menor era de una complexión delicada. A los dos dias de marcha se halló sin fuerzas para seguir á la caravana, y debiendo regresar al fuerte, su hermano pidió permiso para acompañarle, lo que Lasalle rehusó para no disminuir su comitiva ya demasiado pequeña. El joven marchó solo y pereció asesinado por los indios. Sabido este suceso por los viajeros, Lancelot el mayor juró vengar en la persona de Lasalle la muerte de su hermano.

A los dos meses de marcha empezaron á faltarles los viveres, con lo que fue preciso dividirse en grupos para ir en busca de caza. La subordinación, tan saludable en todos los casos, se relajó necesariamente á causa de esta dispersion. Un día envió Lasalle á Lancelot con otros á caza bajo las órdenes de su sobrino, y como hubiese tenido que castigar algunos actos de insubordinación, Lancelot se aprovechó del descontento de los amotinados para atraerlos á sus proyectos de venganza. Esperaron para ello á la hora del descanso, y cuando el gefe estaba entregado al sueño le asesinaron, como igualmente á sus dos criados.

Cometido el primer crimen Lancelot no ocultó á los asesinos el castigo que les aguardaba si no se libraban de él por medio de otro asesinato. Inquieto Lasalle por la tardanza de su sobrino, á quien no había visto después de dos dias, retrocedió

para descubrir la causa que le impedía renunciar á él, y habiendo visto á Lancelot desde lejos, le preguntó: ¿dónde está mi sobrino?—Allí, respondió el feroz soldado, mostrándole con la mano un cerrillo cuya tierra estaba recientemente removida, y al mismo tiempo uno de sus cómplices, llamado Duhant, que se había ocultado entre la yerba, disparó á Lasalle un fusilazo, hiriéndole en la cabeza. Una hora después, iró en los brazos de un misionero y un salvaje que le acompañaban, el día 19 de Marzo de 1687, cerca del ramal oriental del río de la Trinidad.

El desgraciado Lasalle, varon magnífico y fuerte, y á quien la Francia y la Luisiana deben tanto, acabó su gloriosa carrera en medio de los desiertos á manos de un asesino y de un compatriota suyo. A la pena que excita su desventura se agrega el haber de decir con Mr. Miguel Chevalier, que ni la Francia ni la Luisiana han hecho demostración alguna para honrar su memoria, y que ningun recuerdo presentaría tan esclarecido nombre en la vasta América, si el Congreso de Washington no le hubiera votado la limosna legislativa de un pequeño busto, confundido entre los de Pean y John Smith en la rotunda del Capitolio.

Con su falta se disipó toda esperanza de crear establecimientos en la Luisiana. Sus desconsolados amigos querían vengar su muerte; pero un misionero, el abad Cavalier, su hermano, contuvo su brazo rogándole dejasen á Dios el cuidado de la venganza. No tardó en verificarse esta: dos de los asesinos perecieron á manos de sus mismos cómplices en una reyerta, y los otros abandonaron voluntariamente una compañía en donde eran mirados con horror.

Reducida la caravana á solos siete individuos, prosiguieron su viaje por los Cenizos y los Katichitoches y otras tribus indias, de quienes fueron acogidos cordialmente, presentándoles el calumet de la paz. Cuatro meses después de la muerte de Lasalle llegaron á la embocadura del Arkansas, donde quedaron sorprendidos al descubrir una cruz y una habitación europea. Dirigieronse hácia estos objetos apresuradamente y se encontraron con dos franceses de la expedición de Tonti, que como se ha dicho, se habían fijado en aquel paraje. Socorridos por estos hermanos, á quienes no pensaban encontrar, y adquiridas las noticias necesarias, subieron por el Misisipi y el Ilinés hasta el fuerte de San Luis, en donde pasaron el invierno, y navegando después por los grandes lagos, llegaron por fin á Quebec en 9 de Octubre.

Los desgraciados que dejó Lasalle en el fuerte de la bahía de S. Bernardo, acometidos por los salvajes, fueron pasados á cuchillo, excepto cinco niños, cuya tierna edad excitó su compasión. Permanecieron con ellos hasta la edad de nueve años, que cayeron en manos de los españoles, de cuyo poder los libertó el caballero Desangiers, y á este encuentro se debió las noticias que acaban de referirse. (Debats.)

## CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

*Castellon 28 de Febrero.* Los rebeldes heridos en la sorpresa intentada contra Villafamés son en mayor número de lo que creíamos al principio, pues pasan de 60, y muchos de gravedad, habiendo ya muerto algunos. Se confirma la noticia de que la noche del 24 hicieron una salida los Nacionales de la heroica Lucena, y sorprendieron en el pueblo de las Useras á 10 facciosos, de los que fueron muertos en el acto cinco, llevándose á los demas prisioneros.

P. D. En el momento de cerrar esta acabó de saber que la facción está montando las piezas de artillería que tenia en la cuesta de Ares, diciéndose entre ellos que van á atacar á Villafamés.

*Lérida 2 de Marzo.* La 2.<sup>a</sup> brigada de la 4.<sup>a</sup> division entró ayer tarde en esta capital procedente de Ager. Trajo consigo los 11 prisioneros y mas de 100 fanegas de sal ocupadas á los rebeldes.

La 5.<sup>a</sup> division continúa en dicha villa de Ager protegiendo las obras de fortificación; las cuales, según noticias, se hallan ya muy adelantadas y en estado de ser irreconquistables por los facciosos.

*Zaragoza 4 de Marzo.* La division del general Ayerbe se hallaba el dia 1.<sup>o</sup> en Munnisa después de haber perseguido á Llangostera hasta Oliete. En Plasas fueron cogidos por la compañía de Velilla y otra del 1.<sup>o</sup> de francos cuatro facciosos y un oficial.

## BOLETIN DE COMERCIO.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 7 á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 187 y 187 con cupones al contado: 19, 187 y 187 á v. f. ó vol. y firme: 19, 187 y 192 á v. f. ó vol. á prima de 1/4, 3/8 y 1/2 por 100 con cupones.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 5 y 5 á v. f. ó vol.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

#### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38 1/2 á 3/8.  
Paris, 16-4 á 5.  
Alicante, par.  
Barcelona, á ps. fs., id.  
Bilbao, 1 1/2 d.  
Cádiz, 1/2 b. á par.  
Coruña, 1 1/2 á 3/8 d.  
Granada, 1 1/2 id.  
Málaga, 1/2 b.  
Santander, 1 1/2 d.  
Santiago, 2 id.  
Sevilla, 3/4 á 1/2 b.  
Valencia, par.  
Zaragoza, 2 á 2 1/2 d.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

# IMPRENTA NACIONAL.

## COLECCION DE LEYES, REALES DECRETOS,

### ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Se encuentra ya de venta en el despacho de dicha imprenta el tomo correspondiente al año pasado de 1838, 24.<sup>o</sup> de la coleccion, que comprende las 12 entregas con un copioso apéndice. Los precios son los siguientes: 38 reales papel: 40 rústica: 46 pasta.

## ANUNCIOS.

**DEFENSA** verbal de D. Vicente Díez Canseco y D. Juan Bautista Alonso, pronunciada por el último ante la audiencia territorial de Madrid en los días 18 y 21 de Enero último; precedida de un extracto de la causa que se le formó por el Sr. juez de primera instancia Amorós, en el cual va inserta la carta contra el baron de Meer que dió lugar á ella; y seguida de la sentencia absolutoria que pronunció la misma audiencia.

La lectura de este folleto es útil esencialmente á los que se dedican á la noble profesion de la abogacia.

Véndese en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8, á 4 rs., y en las provincias á 5, franco de porte, en casa de los encargados del Castellano, donde se pueden hacer pedidos.

## LA ESPAÑA MARITIMA.

Serie de artículos relativos á las ciencias y artes, propias ó auxiliares de marina; á su parte militar, comercial, administrativa, histórica y anecdótica, al fomento de las diversas industrias que de ella dependen, con cuadros de costumbres y escenas de la vida de mar.

Obra dedicada esencialmente á rectificar las ideas que se tienen en la actualidad en España acerca de la importancia y necesidad de su marina, considerada como uno de los medios de asegurar su poder y prosperidad.

Cuaderno 5.<sup>o</sup> Comprende los artículos siguientes:

Arquitectura naval.—Artículo segundo.—De la construcción inglesa, galo-hispana y francesa pura con algunas ligeras consecuencias y observaciones sobre la parte material.

Industria marítima.—Pescas.—Hombres de mar.—Primer artículo.—Ideas generales como introducción á varios artículos sobre la industria de la pesca en la Península.

La marina en la presente guerra.—Artículo preliminar. Sobre la navegación del Miño.

Variedades.—Escenas marítimas.—El tiburón.

Noticias, invenciones, mejoras y descubrimientos.

Allanadas las dificultades que son propias de toda empresa literaria, con particularidad en las circunstancias presentes, la *España Marítima* continuará publicándose en lo sucesivo todos los meses, bajo un plan mas regular y económico, sin separarse de lo ofrecido en el prospecto. Desde la publicación del 6.<sup>o</sup> cuaderno con que acaba el segundo trimestre, los suscriptores de Madrid solo pagarán 3 rs. mensuales, ó por cuaderno, y 4 los de las provincias; sin otra anticipación que la del número siguiente. La parte administrativa correrá á cargo de D. Ignacio Boix, impresor en esta capital, en cuyo despacho, calle de Carretas, se admitirán en adelante las suscripciones, y expenderán los números publicados en las provincias.

Se suscribe en Madrid en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8, junto á la Imprenta Nacional.

Comisionados en las provincias. Algeciras, D. Ambrosio Grimaldi.—Almería, D. Ramon Gonzalez.—Barcelona, D. Manuel Sauri.—Bilbao, D. Martin Garcia.—Cádiz, Sres. Hortal y compañía.—Coruña, D. José Maria Perez.—Caracas, Cabrerizo.—Ferrol, D. Nicasio Tajonera.—Huelva, D. Antonio Hidalgo.—Havana, D. José Boix.—Málaga, D. Antonio Fernandez de Quinoces.—Mallorca, D. Gabriel Verd.—Pontevedra, D. Nicolas Francisco Andrade.—Puerto-Rico, Dalman.—S. Sebastian, D. Ignacio Ramon Baroja.—Santander, D. Clemente Mañá.—Sevilla, Sres. Hurtado y compañía.—Valencia, Don Casiano Mariana.—Fortosa, D. Vicente Miró.

Estas y otras mejoras que conciernen á la parte literaria, serán anunciadas oportunamente en el nuevo prospecto que debe publicarse.

Persuadidos los redactores de lo útil de su empresa, indemnizados de sus trabajos con la acogida lisonjera que hasta aquí le han merecido al público ilustrado, nada omitirán por hacer su obra cada vez mas digna de su atención y aprecio, y cuentan además para conseguirlo con la cooperación y saber de hombres instruidos en las diversas materias que abraza la *España Marítima*.

## REVISTA MILITAR.

### PERIÓDICO MENSUAL.

redactado por D. Evaristo San Miguel.

Número 11.

FEBRERO DE 1839.

Contiene los artículos siguientes:

Artillería.  
Cuerpo de ingenieros.  
Estado de la guerra actual.—Situación de nuestros enemigos.  
Historia del arte de la guerra.—Artículo 11.<sup>o</sup>—Milicia de la edad media.—Invencion de la pólvora.  
Crónica militar del mes de Febrero.—Situación actual.  
Se suscribe en la imprenta librería de D. Miguel de Burgos, calle de Toledo, frente á S. Isidro.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.